

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

Avisos y Solicituds
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento donde
de ser pagados al entregarse.

La Libertad

ROCHA OCTUBRE 30 DE 1884

Las bellezas de un editorial de «El Imparcial»

En el Imparcial del Sábado viene un artículo rebosante de satisfacción por el hecho de lo que llama el colega «avalización de la propiedad», consecuencia, según él, de la seguridad que van a adquirir ahora todos los titulares de propiedad que tengan su origen en una donación o concesión de la Municipalidad.

No estamos en completo desacuerdo con el colega bajo este punto de vista y creemos que realmente algo gana la Sociedad con la medida a que nos estamos refiriendo ahora.

Pero ya hemos hecho resaltar, en el número pasado, la infelicidad de quien ha elegido, para entonar este canto de victoria y alabanzas, precisamente en el momento en que se aprecia todo el mundo de que sus titulares de propiedad son, poco más o menos, la misma cosa que papeles mojados y de que hay necesidad de renovarlos en un plazo tan breve que muchos se van a ver en figurillas, como se dice vulgarmente, para poder cumplir, siendo también seguro que todos los pobres, si no encuentran un escribano que, por caridad, consienta en esperar algún tiempo para el pago de la escritura, se verán alcanzados por una multa que tampoco podrán pagar, siendo el fin del cuento el que corre el peligro de ser despojados de lo poco, de lo muy poco, que tienen.

Y ese es el momento que, con tanto acierto, ha elegido el Presidente de la Junta y redactor de «El Imparcial» para discernirse alabanzas a sí mismo, al hacerlo a la Corporación que el dirige, atribuyendo a la actual Junta todo el mérito de la medida cuyas consecuencias actuales sufre el reciudario.

La incertidumbre la valg.

Otro que tuviera menos audacia no flexionaría que, en este asunto, todo el mérito que tiene la actual Junta consiste en que en tiempos de su administración es que ha sido expedito el verdadero título de propiedad de la Municipalidad, y eso por cierto que no fué gracias a la actividad de sus gestiones, pues bastante demoró el asunto.

Pero no fui ella quien tuvo la primera idea, ni ha terminado tampoco la obra en un período de cuatro años.

FOLLETO

Hector Servadac
Aventuras y Viajes
POR EL MUNDO SOLAR
por
JULIO VERNE

puedo soportar cierto número de grados bajo cero sin congelarme. Pero un simple choque basta para que se verifique la congelación súbitamente.

La pequeña Nina y su amigo Pablo no habían dejado de asistir a la cita.

— Hermosa, dijo el capitán Servadac, — habrás lanzar un pedazo de hielo al mar?

Sí, respondió la niña; pero mi amigo Pablo lo lanzará mucho más lejos que yo.

Vaya pues un mérito el que tiene, si es que hay realmente mérito en la cosa.

Es verdad que, segun costumbre, para hacer resaltar los colores brillantes con que se adornaba á sí mismo en su pintura á piacere, el autor ha querido hacerlas resaltar con algunos tintes sombríos que consagra á otras personas, honorables bajo todos los puntos de vista.

Estos tintes sombríos son consagrados á la Comisión de Consejo, que nombró la misma Junta, para dictaminar en el asunto Egido, y á quien quisiera echar la culpa de todo, sin ver que, al escupir al cielo, lo vuelve á caer el espuma en la cara.

Tengo que no se había portado bien diez Comisiones y, si la hubieran escuchado, segun «El Imparcial», el barro hubiera sido grandísimo.

Pues digamos un poco, colega, — ¿Quién fué que eligió consejeros tan detestables como aquellos que Vd. pinta?

— ¿No fué la Junta?

Pues, en este caso, algo de la culpa de su dependiente ha de alcanzarle, si no nos equivocamos.

— Sálgame un poco de allí, sutil lógico!

Mientras tanto, hé aquí lo que dice el articulista á propósito de aquella Comisión, que nosotros creímos compuesta de gente muy honorable e inteligente.

— La tormenta descladora se acentuó más y más con el dictámen de la Comisión, puesto que los cumulos se acercaban y condensaban, amenazando una borrasca que, á no haberse conjurado, produciría horrible confusión entre nosotros, llenando nuestra inaccesible atmósfera social de disgustos muy serios que atormentarían á la voz la conciencia, no de sus autores, que juzgarían provecho del conflicto, sino de sus imbeciles instrumentos.

Confesamos francamente que no tenemos idea de que hubiese tales carneras en la majada.

Proseguíale de los cumulos que se nezaban producir una tormenta (á nosotros, cuando estudiábamos meteorología, nos decían que eran los Nubes que producen tal resultado), dando á un lado la metáfora algo preteniosa del conjurador de lluvias que esto escribió, nos preguntamos quiénes eran aquellos autores (de los cumulos) que acaso aprovechaban el conflicto y quienes eran los imbeciles instrumentos!

— Prueba tú, repuso Héctor Servadac, poniendo en la mano de Nina un pequeño fragmento de hielo.

Después añadió:

— Mira bien, Pablo, vas á ver como nuestra pequeña Nina es una hada. Nina balanceó dos ó tres veces el brazo y lanzó el pedazo de hielo que que cayó en el agua tranquila.

Inmediatamente se oyó un gran chirrido que se propagó hasta mas allá de los límites del horizonte.

El mar acataba de solidificarse en toda su superficie.

— Prueba tú, repuso Héctor Servadac, poniendo en la mano de Nina un pequeño fragmento de hielo.

— Mira bien, Pablo, vas á ver como nuestra pequeña Nina es una hada. Nina balanceó dos ó tres veces el brazo y lanzó el pedazo de hielo que que cayó en el agua tranquila.

Así en cuatro días el satélite de Galia había pasado de siccizia á quadratura, lo cual le asignaba un período de visibilidad de una semana y por consiguiente lunaciones de quince ó diez y seis días. Es decir que para Galia los meses lunares habían dismi-

DIRECTOR — PABLO NANROT

SUSCRICION	
Por un mes	1.00
“ 6 meses	5.50
“ 1 año	10.00
Número suelto	15

Los escritos de interés público se publican gratis en la sección titulada.

Este es un hábito muy mío, y díos sendos golpes... en el aire, género de quipera bastante fácil y poco peligroso; pero no sería malo aclear un poco este pasaje, bastante... nebuloso.

Evidentemente que la intención del autor es dirigida contra la Comisión de Consejo.

Aquí es que estaban, es claro, los cantores de cumulus y los cuménticos instrumentos; pero, haga el favor, Sr. Presidente, ya que ha empezado á desembuchar, complete su explicación y nombrenos á unos y otros.

Con qué había gente bastante mala para dar consejos atentatorios á la seguridad de la propiedad y por consiguiente á la tranquilidad del hogar!

Si se habrá visto, picardía mayor!

Pero, no obremos de una vez, para que se haga con ellos un escarnio.

Y esta bendita de nuestra Junta, que ha desbaratado todo aquello, buscando la tranquilidad y sosiego del vecindario, dentro de límites irreprochables y juiciosos [unos límites que tienen juicio os una cosa impagable], libertándolo de temores que la especulación e insidia abultaban prodigiosamente.

Felicitamos sinceramente á la Junta. Si ha hecho todo esto, y naturalmente que á su Presidente es que le pertenece todo el mérito de ello, es preciso confesar que lo hace... la mayor gloria (al Presidente primero, y á la Corporación después).

Y, además, no se ha contentado con esto, sino que ha roto y desecho las redes de unas arañas, lo más malevolentes y péridas, y su presidente no trepó la on de decir que él y sus colegas son los benefactores del municipio (Isidoro Rocha, por ejemplo, si algun dia sana, ha de serles lo más agradecido y reconocer que hizo muy mal en volverse loco, cuando tanto bien lo hacían).

Y no es esto todo, sino parece que nuestra inacabable Municipalidad se prepara á luchar contra unos Aspides que se ocultan bajo la hermosa flor.

Por supuesto que también estos van á ser derrotados.

¿Qué exterminadora de bichas se ha hecho nuestra Junta? Y es lástima grande que no haya pensado en aplicar aquel talento.... de sociedades cuando la langosta y la lagarta hacen en el país tantos estragos.

Habrá resultado un bien inalcanzable.

— ¿Qué Avestruces, qué Gabiotas, qué Mamortetas, y otros volátiles hubie-

ron podido compararse con los ediles de Rocha?

Pero el mérito siempre tarda en hacerse conocer; lo que sí, nos acordaremos de ello cuando haya necesidad.

Terminaremos aquí estas reflexiones que nos han sugerido las peregrinas ocurrencias de quien, como ya lo hemos dicho, no encuentra quien lo alabe y ha querido darselo á sí mismo un golpe de incansario, á riesgo de que le venga á pegar el instrumento susodicho en sus propias narices.

En otro artículo hemos de ocuparnos de tratar la cuestión del modo que, á nuestro parecer, habría debido emplear el colega, para ver si arbitrariamente de salvar á tantos infelices que el beneficio, de que tan orgulloso se muestra el Sr. Presidente de la Junta, amenaza dejar completa y literalmente en la calle.

SOBRE EL MISMO TEMA

Vamos á dejar á parte los Cumulus, las Arañas, los Aspides, y el Nido Gorrión, en los cuales hago el colega local una ensalada tan chueca, para volver á tratar seriamente la cuestión escrituración y registro de las propiedades urbanas.

Ya hemos, según nos parece, planteado la cuestión de modo que todos puedan comprenderla bien.

La Municipalidad, ni malo, podía escriturar lo que no era suyo todavía, ó por lo menos lo que no constaba que lo fuese.

Recién, hace pocos meses, y después de practicada la mensura de Egido, en el cual está comprendida la planta urbana de esta Villa, es que ha tenido la Junta su título en forma, y es inmediatamente desde el mismo tiempo que pide haber otorgado una escritura de cesión de terrenos que tenga valor y fuerza legal.

Todo lo que anteriormente se hizo es nulo.

Pero la escritura se necesita para poder ser registrada (esta es una verdad que, por lo evidentemente, se parece á la del célebre Pero Grullo).

Pues bien, como el plazo para registrar los títulos existentes fuese con cierto exceso, resulta que no quedan más que dos meses y días para hacer una y otra cosa.

Ahora bien, según tenemos entendido, parece que los escribanos cobran quince pesos para dichas escrituraciones.

Y nadie ignora que existen en el

ciudad en la mitad de los días soñados.

Tres días después, el 26, la luna entraba en conjunción con el sol y desaparecía en su irradiación.

— ¡Volverá! dijo Ben Zuf, q.e., por haber sido el primero que había visto todo al satélite se interesaba por él de corazón.

Y verdaderamente, después de tantos fenómenos cósmicos, cuya causa era todavía desconocida por los galileos, la observación del horrado Ben Zuf no era absolutamente ociosa.

El 23 el tiempo era muy puro, la atmósfera muy seca y el termómetro descendió a doce grados centígrados.

— A qué distancia se encontraba Galia en función del sol? — ¿Qué camino había recorrido en su órbita desde la fecha indicada, en el último documento encontrado en el mar? Ninguno de los habitantes de la Tierra Caliente habría podido decirlo. La disminución aparente del disco solar no podía ya

pueblo muchas personas que son propietarias de un pequeño solar y de una casita (á veces rancho de palo á pie) á veces en la orilla del pueblo, entre zanjones y bañados, que, tasado todo á un precio alto, quizás no valdría veinte pesos.

Muchas de estas personas viven de limosna ó casi.

Otros son infelices mujeres, ó ancianos, ó desgraciados trabajadores que, con mucha pena y no siempre, logran ganar escasamente el pan de cada día.

Pues ¿dónde se quiere que toda aquella gente pueda encotrarse en dos meses una cantidad, para ellos muy importante, para cumplir con la obligación que les impone la ley?

Hay en esto un problema social de vital importancia, y que es preciso resolver antes de que sea demasiado tarde para impedir el mal que amenaza.

Eso es lo que intentan algunos individuos bien intencionados y, sobre todo, de interesados en la cuestión.

Eso es lo que, á nuestro parecer, debería haber hecho el señor Presidente de la Junta y redactor de «El Imparcial», en lugar de poroso a escribir, fuera de tiempo, un artículo bombástico y lastimero de sí mismo.

Pero, ya que no supo ó no quiso hacerlo, van á tratar de hacerlo otros, nun que no tengan la misma obligación, guiados por ese interés del bien, de que hace tanto ardido como uno de sus propios adornos.

Por de pronto, ya hemos dado á conocer nuestra opinión á propósito de la prórroga que se podría solicitar para el plazo en el cual tiene que hacerse el registro de estas escrituras.

Esta es un calmante, pero no un remedio eficaz y que cura radicalmente el mal, y eso que no se sabe si se podrá obtener.

Al fin del plazo nuevo además, habrá siempre que saltar la zanja.

De nada sirve retroceder, cuando la obligación es saltar.

Pues quedan saltando los pobres!

He aquí la cuestión.

Nosotros creemos que nunca tendrán fuerzas para ello.

Es preciso absolutamente que se lo ayude y no se les pida un esfuerzo que sería superior absolutamente á sus casas fuerzas.

Esto es difícil, bien lo sabemos; pero con buena voluntad se salvan muchos inconvenientes y se obtienen á veces grandes resultados que, á primera vista, parecían imposibles.

servir de base, á un cálculo, el cual es aproximado. Era sensible que el sabio anónimo no hubiera dirigido nuevas noticias á los colonos, dandoles el resultado de sus últimas observaciones.

El capitán Servadac sentía que aquella correspondencia singular con uno de sus compatriotas, pues se obstinaba en considerarle como tal, no habiendo tenido continuación.

— Sin embargo, dijo á sus compañeros, es posible que en este atroño no haya continuado escribiéndole; por medio de estuches ó bártulos y que ninguno de ellos haya llegado á la isla de Curbi ni á la Tierra caliente. Ahora que el mar está completamente helado pierde todo esperanza de recibir la menor carta de este hombre original.

En efecto, el mar, como ya se ha dicho, estaba enteramente congelado y la situación del estado sólido al líquido se había verificado con un tiempo mag-

El medio más sencillo sería eximir de la obligación de escriturar a toda persona que probaría no poseer más bienes que un terreno de poco valor y escasitaria suficientemente, ó que está enferma, ó que su trabajo no la produce sin una subsistencia precaria y difícil.

Pero, nos dirá alguien, esto es imposible y las leyes vigentes no reconocen otro medio para constatar la transmisión de la propiedad sin las escrituras públicas.

Este es cierto en parte; pero no nos parece tan absoluta verdad de este principio como se pudiera creer.

Creemos que, para obtener eso, se necesitaría una sanción legislativa; pero no nos parece imposible obtenerla, si en ello se empleara alguna administración, de las que tienen el deber de vigilar por los intereses del pueblo.

Entonces sí, que podrían alzarse de haber sido la salvaguardia de la propiedad, sino de todos, por lo menos de un gran número de los habitantes de esta Villa.

Mas adelante nos reservamos desarrollar esta idea.

Hoy no tenemos ni el tiempo ni el espacio para hacerlo.

Nos contentamos pues con haberla emitido.

GACETILLA

ALMANAQUE

Hoy 30.—Sns. Claudio y Marcelo, martes.

Viernes 31.—S. Quintín, martir. Ay. Noviembre, Subado 17.—La Festividad de todos los Santos.

Sol.—Sole 6 las 5 h. 20 m. 19.—Entró 10° 6° 49°.

—o—

Permanente 17.

El vecindario no cree que la Junta no tiene recursos para atender a las calles, porque es sabido de todo el mundo que se DESPLIFARRAN FONDOS que, supuestos al objeto de que nos ocupamos, servirán para mejorar nuestra visibilidad.

—o—

Permanente 27.

Mientras esté la Administración de Correos de Rocha en manos de un Jefe de Oficina que entrega el importe de giros postales a otra persona que el destinatario, y hace venir las billetes en medio del campo y fuera del Departamento, no puede el público tener confianza en dicha administración.

Debe agregarse que el mismo administrador viola escandalosamente los reglamentos vigentes, ejerciendo diversas funciones que nadie tienen que ver con la Oficina de Rentas y que la dirección General, que sube esto, no trae de poner remedio a esta violación.

—o—

La Comisión de Señoras nombrada por la de Caridad, para el objeto de organizar un bazar, cuyo producto es destinado a la fundación de un Hospital en esta Villa, invita a todas las personas caritativas que envíen antas del 15 de Diciembre, a la casa de la Sra. María G. Martínez, calle de la Paloma, núm. 153, los trabajos y objetos de cualquier clase que quieran contribuir a la realización del bazar que se proyecta.

La Comisión no duda de que este bazar será acogido con benevolencia y que no será defraudada en sus propósitos.

La Comisión.

que el que tiene su conciencia tranquila no teme la publicidad.

No publicamos los escritos todavía, porque nos hemos propuesto no hacerlo sino al final del período de prueba.

Entonces podrá juzgar el público, con todo conocimiento de causa, á unos y otros.

Pero, mientras tanto, queremos que conste el proceder de la parte contraria, que rehusa dar conocimiento de una cosa que debe estar a disposición de todo el mundo.

Por otra parte, queremos que conste la negativa de la parte contraria, que rehusa dar conocimiento de una cosa que debe estar a disposición de todo el mundo.

Por otra parte, queremos que conste la negativa de la parte contraria, que rehusa dar conocimiento de una cosa que debe estar a disposición de todo el mundo.

Como complemento a la lista de miembros de las mesas receptoras de votos, que hemos publicado en el número pasado, he aquí los que no habían sido nombrados entonces y que sacamos de «El Imparcial»:

Rocha al Sud Presidente—D. Ezequiel Pérez. Vocales—D. José Sánchez, D. Juan Velutini.

DON CARLOS AL SUD Presidente—D. Guillermo Larrosa. Vocales—D. Angelino Pérez, D. Salvador Iuda [hijo].

TRES ISLAS Presidente—D. Sergio Méndez. Vocales—D. Carlos Espuñar, D. Bernabé Fernández.

—o—

Según el colega oficial, la Comisión Departamental de I. P. ha puesto ya en posesión el nuevo Inspector, Sr. Figueras, y se comunicó á las escuelas la toma de posesión del nuevo funcionario.

Con tal que aquellos señores no van á hacer con él lo que con el Sr. Gerón, á quien nos dicen que intervinieron por haber prestado, sin su permiso, para una velada, las sillas de la sala de sesiones.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Con esto va á ser posible arreglar, al fin, este campo incierto que llevó hasta ahora, casi sin merecerlo, el nombre del Cementerio público de Rocha.

—o—

Lo que falta ahora es que no se vayan á obligar á los pobres á exhumarse restos quedados para después no hacer nada.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Estuvo aquí el Subdelegado de la Dirección General policial, D. Ramón Moreno.

Suponemos que ha de haber sido por asuntos de servicio.

—o—

Hemos sabido que están haciendo gestiones para la inauguración de la Escuela de Pelotas.

La Comisión Departamental se ha dirigido á la Dirección General del ramo, pidiendo fondos para el menaje de aquél establecimiento de educación y que contestó que pidiéramos precios á los carpinteros de aquí para resolver en la escuela cuál es la propuesta que se hizo.

Ignoramos esto, ignoramos también (qué será lo que habremos aprendido en la escuela) cuál es la propuesta que se hizo.

Pero, en el primer número, hemos de dar á conocer todo lo que ahora ignoramos.

—o—

Felicitamos al vecindario de la Costa de Pelotas por esta buena noticia.

—o—

Se nos ha notificado en el Juzgado que la Junta se rehusa á dar copia de ciertos documentos que existen en su archivo constan en sus libros, y que necesitamos para probar el desafuero que ha cometido.

Así lo hubiéramos postulado, y, lejos de hacernos daño semejante circunstancia, nos favorece en extremo, por

que lo que manda la ley y, en cuanto á asistencia media, no queremos hablar, pero di lástima.

En campaña, una escuela que no tuviera mayor asistencia, se cerraría.

Aquí.....coincimos labas

Traslado y autos al señor Figueras para que examine.

Y si la escuela reúne las condiciones de asistencia en las disciplinas, si la escuela en la maestra, aceptación entre las familias para la misma (en el archivo, la afirman que debe haber antecedentes) y otras muchas cosas que sea necesario para que sea verdaderamente útil una escuela.

—o—

Un vecino de Garzón, cuyo nombre no damos por prudencia, en un momento de ira, rebangó á un muchacho de unos diez años, causando que por algún arte que le haría.

Como es natural, y aunque quizás fueran merecidas tales caricias, no agradaron á la víctima, ni á quien la tiene á su cargo.

Dijo que á la policía, reconociendo médico,.... la mar en fin.

Resultados: el muchacho no se sacó las referencias, por más que se sogó.

Nos contentamos pues con haberla emitido.

—o—

NOTA.—Como «El Imparcial» publica los nombres del niño que pasó y de quien lo pasó, creemos poder hacérselo también.

El niño se llama Héctor Figueras; el vecino es D. Simeón González.

—o—

Según el colega oficial, la Comisión Departamental de I. P. ha puesto ya en posesión el nuevo Inspector, Sr. Figueras, y se comunicó á las escuelas la toma de posesión del nuevo funcionario.

Con tal que aquellos señores no van á hacer con él lo que con el Sr. Gerón, á quien nos dicen que intervinieron por haber prestado, sin su permiso, para una velada, las sillas de la sala de sesiones.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

—o—

Por la diligencia de Rómulo que, lo diremos de paso, ha llegado muy temprano aquí, lunes, vinieron don Justo Caballero y el joven Antonino Bartone.

A uno y otro saludamos.

No sabemos por qué, pero nos parece que el viaje del primero á la Capital no ha de haber sido completamente inútil al Departamento.

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS

DE LAS
Diligencias
S.M.

Pedro Brito

A LOS DEPARTAMENTOS

de

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayoral los días 8, 18 y 29.

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24.

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28.

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasaje:
A Mosquito	\$ 1.50
• Piedras de Afilar	2.00
• Solis Grande	2.50
• Pan de Azúcar	3.50
• San Carlos	4.50
• Rocha	7.00

De Rocha	Pasajes:
A San Carlos	\$ 2.50
• Pan de Azúcar	4.50
• Solis Grande	5.50
• Piedras de Afilar	6.00
• Mosquito	6.50
• Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Tiray, y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anfusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y esto itinerario será permanente en toda estación.

Aviso

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazeano bajo la denominación de García y Eismendi ha quedado de propiedad de los señores Silveira y Cambro.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, a quien procuran agradar en lo que les sea posible.

CRAIN PELUQUERIA DE LA JUVENTUD

79—Calle San Luis, esquina de la Paloma—81.

La antigua barbería del Sr. Puig, ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local, y bajo la dirección del joven D. Veneciano Pereyra, quien se digna ofrecer a la numerosa clientela de esta casa y a la juventud rochense sus servicios profesionales, satisfaciéndolos a medida de sus deseos.

Mercerías y perfumerías de las mejores fábricas de París.

SE HACEN TRABAJOS DE TODAS CLASES DE CABELOS, COMO SER:

Cadenas, cuadros y añadidos

TAMBIÉN CUENTA CON DOS MODERNAS MÁQUINAS PARA QUITAR LA CASPA DE LA CABEZA.

Los amantes del buen fumar, hallan también un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en rama y picado de superior calidad.

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS

de las
Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a rejir desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 19, 26, 16 y 24.

SALIDAS DE LASCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	Pasaje:
A lo de los Piriz	\$ 1.50
» India Muerta	1.20
» La estancia de Olid	2.50
» La Paloma	2.00
» La Estancia de Olivera	2.50
A La Brava	3.00
A Lazcano	4.00

LOS EMPRESARIOS

Juan Dufort y Quisirolo

REMATADOR PÚBLICO, PROCURADOR Y COMISIONISTA — Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto cuenta con la dirección de los juzgados, ilóquios y competencias. Encargarse de asuntos particulares; comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, can por, etc., y la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle del Cabildo. María núm. 68.

CONSTANCIO C. VIGIL

Abogado

Jurídice poderes con dirección del suso. Calle 18 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Junta Directiva

de la

ASOCIACION RURAL

Se llama seriamente la atención de los grandes y pequeños propietarios rurales y se suplica a quién tienen conocimiento de esto aviso, comunicar a los labradores y pequeños terratenientes la obligación en que están de registrar sus títulos de propiedad, de acuerdo con lo que dispone el art. 14 del C. Rural, y cuyo plazo concluye el 31 de Dicembre del entrante año.

Se suplica también a los periódicos de los Departamentos la transcripción de este aviso, por amor a las descuidadas y desvalidas poblaciones del campo.

Debemos hacer presente que el Registro de que se habla comprende también la propiedad urbana, según disposición superior que publicaremos en el próximo número.

Cajoyería Fúnebre

de

Emeterio Zabala

CALLE FLORIDA N° 141 y SANTA TERESA 164, FRENTE A LA CASA DEL SR. SOPEÑA Y DEL SR. LARRAÑAGA

• • • • •

Se avisa al público que en aquella casa se encuentra todo lo concerniente al ramo; así como cortinas, alfombras, y todo lo necesario para tapizar la pieza destinada a velar un cadáver. Todo a precios mójicos.

Dr. PEDRO PRIUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Hora de consulta 1 a 3 de la tarde. CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 122

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESOFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORANEMA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HUGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Maratti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de Hugado de bacalao de Noruega: ha aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de la Frutería balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la identidad, son causa de los fiebres y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas. Empecho—de los jóvenes serán que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empecho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del hígado seca en general, se corrigen con el Vino de quina ferrugínoso de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HUGADO DE BACALAO, que expende a médicos precios.

DEPOSITO GENERAL
8-18 de Julio-8.
MONTEVIDEO

TA MBO

Se avisa al público que en la de San Miguel, esq. la Uruguaya de Don Saturnino Ferreyros, se abre un tambo, donde los señores podrán ir a tomar excelente, siendo extendida con ese precio en días.

Las vacas se ordenan de miércoles a domingo. Rocha, Setiembre 27 de 1881. Romeo García.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DE PASIÓN GODÓ EN CONVIVACIÓN CON LA SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo: Juan Sosa: 10, 20 y 30. Pasión Godó: 6, 16 y 26.

Salidas de Montevideo para Rocha: Juan Sosa: 5, 15 y 25. Pasión Godó: 1, 11 y 21.

Salidas de Rocha para Sta. Victoria: 4, 14, 24. Salidas de Sta. Victoria: 3, 13 y 23.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES ENCONTRADOS

A Mosquitos	\$ 1.50
» P. de Afilar	2.00
» S. Grande	2.50
» P. de Azúcar	3.50
» S. Carlos	4.50
» Rocha	7.00

DE ROCHA PASAJES ENCONTRADOS
A S. Carlos \$ 2.50
» P. de Azúcar \$ 4.50
» S. Grande \$ 5.50
» P. de Afilar \$ 6.00
» Mosquitos \$ 6.50
» Pando \$ 7.00

NOTA: Este Itinerario se manejante en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Miserables Orientales, Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, el de Juan Anfusso—En Rocha, el Oriental de Juan Renaud.

FERRETERIA

por

mayor y menor

DE

Amilia y Teledio CONSIGNATARIOS DE FR

DEL PAÍS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y sus favoritos en particular las casas que giraban en la plaza Montevideo bajo las razones de AMILIA Y CASALIA Y MAZELLECHEA, han quedado refugiadas en una sola que adoptó la firma Amilia y Teledio.

DILIGENCIA

DE

Teodoro J. Fernández

SALE DE MONTEVIDEO—los días 7, 14, 21, 28.

ROCHA —————— 8, 15, 22, 29.

Agencia—Calle Uruguay núm. 27, entre Antonio Mazzino, al lado de la oriental.

Agencia en San Carlos—Barbería de Antonio Olivares.

Agencia en Maldonado—Almáciga de Mier.

Agencia en Rocha—Confitería del G



AVISO

Zapatería